

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad del País Vasco a doña Marta Regúlez Castillo, documento nacional de identidad número 72.253.980, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento Economía Aplicada III (Econometría y Estadística).

Leioa, 28 de enero de 1994.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

**3491** *RESOLUCION de 28 de enero de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Amaro González Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Microbiología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» (concurso número 18/1993), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Amaro González Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Microbiología», adscrita al departamento de Microbiología.

Valencia, 28 de enero de 1994.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

**3492** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudican puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos convocado por Resolución de fecha 23 de abril de 1993.*

Convocado por Resolución de fecha 23 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones que le confiere la normativa vigente, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos serán irrenunciables, y los traslados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 1 de febrero de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

#### ANEXO

##### Universidad de Cádiz

Número de orden: 1. Denominación: Portero mayor Facultad de Ciencias. Apellidos y nombre: Moreno Barea, Julio. Número Registro de Personal: 3160779413A6039.

**3493** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Manuel Yuste Llandrés Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Manuel Yuste Llandrés, número de Registro de Personal 5091115957 A0504, para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física de los Materiales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre,

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 1 de febrero de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**3494** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Antonio Barragán Moriana del área de conocimiento «Historia Contemporánea», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución del rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1993 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de mayo) para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia Contemporánea», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Antonio Barragán Moriana del área de conocimiento «Historia Contemporánea» del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América.

Córdoba, 1 de febrero de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**3495** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación» a don Jon Robert Hyde Farmer.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación», convocado por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 22 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1993), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud,

nombrar a don Jon Robert Hyde Farmer Profesor titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación».

Salamanca, 1 de febrero de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

**3496** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Antonio Pérez Beviá del área de conocimiento «Derecho Internacional Privado», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 19 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 29 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Privado», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Antonio Pérez Beviá del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado» del Departamento de Instituciones Jurídicas Públicas y Privadas.

Córdoba, 1 de febrero de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**3497** *RESOLUCION de 3 de febrero de 1994, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Urbano Espinosa Ruiz.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984,

de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1993),

Este Rectorado ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a don Urbano Espinosa Ruiz, del área de conocimiento «Historia Antigua», adscrita al Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de La Rioja.

Logroño, 3 de febrero de 1994.—El Rector, Presidente de la Comisión Gestora, Pedro José Campos García.

**3498** *RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña Ana María Tobio Rivas como Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Mercantil».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo); para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Mercantil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Ana María Tobio Rivas, con documento nacional de identidad número 33.251.883, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

Getafe, 7 de febrero de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.